MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

CAMBIO DE RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA "HIDROSYM LTDA".-

CONCHALI, 10 de Febrero de 2015.

DECRETO EXENTO Nº 159.- /

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Memorandum Nº 87, del 10.02.2015, de la Directora de Administración y Finanzas; Carta del Gerente General de la empresa Hidrosym Ltda. Que adjunta copia legalizada de la modificación de la sociedad, publicación en el diario oficial, extracto e inscripción en el conservador de bienes raíces y formulario del SII; y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

CAMBIO de razón social de la empresa Hidrosym Ltda., R.U.T. Nº 88.650.400-4 a la de "DISEÑOS, SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES HIDROSYM LTDA.", se mantiene su nombre de fantasía Hidrosym Ltda., su RUT y toda la estructura social y de poderes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE el presente Decreto a los Departamentos Municipales y Tesorería Municipal, hecho ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI SECRETARIA MUNICIPAL (S)

CLAUDIA MIRANDA AGUILERA
Secretaria Municipal (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI ALCALDE Subrogante

DANIEL BASTIAS FARIAS
Alcalde de Conchalí (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI DIRECTOR (S) DIRECC. DE CONTROL

DBF/CMA/jqa.
TRANSCRITO A:
Control - Finanzas - Jurídico
Adm. Municipal – TESMU.
O.P.I.R - Sec. Municipal.
Art. 7° letra g) Ley N° 20.285./